

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Viernes 13 de febrero de 2009 Pág. 2157

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2050 GOLD FORCE CENTRO, S.L.

Declaracion de insolvencia

D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n^o 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecucion 124/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de ANA BELEN PEREZ GARCIA contra la demandada GOLD FORCE CENTRO, SL, sobre Extincion de contrato se ha dictado resolución con fecha 22-12-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado GOLD FORCE CENTRO, SL en situación de Insolvencia parcial por importe de 15.632,61 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de febrero de 2009.- D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n^o 33 de Madrid.

ID: A090008159-1